

GUAYAQUIL, 12 DE MARZO DEL 2011

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA Compañía  
**PETRYMYC S.A.**  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos a la presente fecha y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2010 y en calidad de Comisario Principal de la compañía **PETRYMYC S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observe que a la presente fecha la compañía no presenta movimientos.

Es lo que se puede apreciar de acuerdo a la revisión que se pudo realizaren la compañía **PETRYMYC S.A.** AL 31 de Diciembre del 2010.

COMISARIO PRINCIPAL

*Johanna Cedeño*

CPA. JOHANNA IRLANDA CEDEÑO

